



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

GUATEMALA

PROYECTO APOYO A POLÍTICAS Y REGULACIONES PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

INFORME TRIMESTRAL DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2012
INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO 2011-2012

OCTUBRE 2012

Este documento fue elaborado por Weidemann Associates Inc. para revisión por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

PROYECTO APOYO A POLÍTICAS Y REGULACIONES PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

INFORME TRIMESTRAL DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2012
INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO 2011-2012

Número de contrato: AEG-I-00-04-00010-00; Número de orden: AID-520-TO-11-00001

Proyecto: Apoyo a Políticas y Regulaciones para Crecimiento Económico

Las opiniones expresadas por los autores de esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) o del Gobierno de los Estados Unidos de América.

CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| SIGLAS | II |
| EXECUTIVE SUMMARY | VI |
| RESUMEN EJECUTIVO | X |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. AVANCES Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR COMPONENTE | 1 |
| Componente 1: Seguridad Alimentaria | 1 |
| Componente 2: Desarrollo Rural | 4 |
| Componente 3: Creación de Capacidad Comercial para el Desarrollo | 6 |
| Componente 4: Ambiente | 8 |
| Actividades Transversales | 10 |
| III. ANÁLISIS DE AVANCE EN RELACIÓN A LO PLANIFICADO | 10 |
| IV. PRIORIDADES Y RETOS PARA EL PRÓXIMO TRIMESTRE. | 13 |
| V. LISTADO DE ANEXOS: | 15 |

SIGLAS

| | |
|------------|--|
| AGAI | Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas |
| AFOGESHIP | Asociación Fondo para la Gestión Hídrica Participativa |
| AGEXPORT | Asociación Guatemalteca de Exportadores |
| ARTEXCO | Federación de Cooperativas de Artesanos y Textiles |
| ASAZGUA | Asociación de Azucareros de Guatemala |
| ANACAFE | Asociación Nacional del Café |
| ANAM | Asociación Nacional de Municipalidades |
| BPA | Buenas Prácticas Agrícolas |
| BPM | Buenas Prácticas de Manufactura |
| BPdCdS | Buenas Prácticas en Conservación de Suelos |
| BANGUAT | Banco de Guatemala |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo |
| C-DRI | Comisionado de Desarrollo Rural Integral |
| CES | Consejo Económico y Social |
| CGP+L | Centro Guatemalteco de Producción más Limpia |
| CIV | Comunicación Infraestructura y Vivienda (Ministerio de) |
| COCODE | Consejo Comunitario de Desarrollo |
| CONAP | Consejo Nacional de Áreas Protegidas |
| CONAPEX | Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones |
| CONASAN | Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| CONFECOOP | Confederación de Federaciones Cooperativas |
| COTR | Contracting Officer's Technical Representative |
| DAD | Datos de Asistencia al Desarrollo |
| DB | Database |
| DACRÉDITO | Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate Invierte |
| DR-CAFTA | Dominican Republic-Central American Free Trade Agreement |
| DIAPRYD | Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego y Drenajes |
| EIA | Evaluación de Impacto Ambiental |
| EIA-Center | Energy and Infrastructure Analysis Center |
| EGO | Economic Growth Office |
| FAO | Food and Agriculture Organization |
| FDN | Fundación Defensores de la Naturaleza |

| | |
|-----------------|---|
| FECOAR | Federación de Cooperativas Agrícolas Regionales |
| FEDECOAG | Federación de Cooperativas Agrícolas |
| FEDECOCAGUA | Federación de Cooperativas Cafetaleras de Guatemala |
| FEPYME | Federación de la Pequeña y Mediana Empresa de Guatemala |
| FRR | Fondo de Respuesta Rápida |
| FSWG | Food Security Working Group |
| FEWSNET | Famine Early Warning Systems Network |
| FONAPAZ | Fondo Nacional para la Paz |
| FSN | Food Security and Nutrition |
| FTF | Feed the Future |
| FUNDESA | Fundación para el Desarrollo de Guatemala |
| FAUSAC | Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala |
| G40 | Grupo de Economistas y Analistas Financieros Integrado para Formular Propuestas de Política Fiscal en Guatemala |
| GCC | Global Climate Change |
| GdG | Gobierno de Guatemala |
| GoG | Government of Guatemala |
| IARNA | Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente |
| ICE | Information, Communication and Education |
| ICEFI | Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales |
| IFC | International Finance Corporation |
| IFPRI | International Food Policy Research Institute |
| INAB | Instituto Nacional de Bosques |
| INCAP | Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá |
| INCOPAS | Instancia de Consulta y Participación en Seguridad Alimentaria |
| INFOM | Instituto de Fomento Municipal |
| INSAVE | Instituto de Inocuidad de los Alimentos y Sanidad Animal y Vegetal |
| KRA | Key Results Area |
| Laboratorio-SIG | Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica |
| MAGA | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación |
| MARN | Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales |
| MCC | Millennium Challenge Corporation |
| M&E | Monitoreo y Evaluación |
| MESAN | Mesa de Seguridad Alimentaria Nacional |
| MICIVI | Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda |

| | |
|-----------|---|
| MINGOB | Ministerio de Gobernación |
| MINECO | Ministerio de Economía de Guatemala |
| MINFIN | Ministerio de Finanzas Públicas |
| MP | Ministerio Público |
| MSF | Medidas Sanitarias y Fitosanitarias |
| MSPAS | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| ODM | Objetivos de Desarrollo de Milenio |
| OJ | Organismo Judicial |
| ONG | Organización No Gubernamental |
| ONSEC | Oficina Nacional de Servicio Civil |
| PDH | Procuraduría de los Derechos Humanos |
| PDER | Programa de Desarrollo Económico desde lo Rural |
| PES | Payment for Environmental Services |
| PESAN | Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria |
| PIPAA | Programa Integral de Protección Agrícola y Ambiental |
| PLANOCC | Plan de Seguridad Alimentaria para el Occidente |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| POT | Plan de Ordenamiento Territorial |
| PRDC | Programa de Reducción de la Desnutrición Crónica |
| PRONACOM | Programa Nacional de Competitividad |
| PSA | Pago por Servicios Ambientales |
| P+L | Producción más Limpia |
| SAN | Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| SAT | Superintendencia de Administración Tributaria |
| SEGEPLAN | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia |
| SESAN | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| SIECA | Secretaría de Integración Económica Centroamericana |
| SIGOB-SAN | Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno en Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| SUN | Scaling Up Nutrition Program |
| TCB | Trade Capacity Building |
| TdR | Términos de Referencia |
| TOIR | Task Order Intermediate Result |
| UNDP | United Nations Development Programme |
| URL | Universidad Rafael Landívar |

| | |
|-------|--|
| USAC | Universidad de San Carlos de Guatemala |
| USAID | United States Agency for International Development |
| VIDER | Viceministerio de Desarrollo Económico Rural |
| VUCE | Ventanilla Única de Comercio Exterior |
| VUPE | Ventanilla Única para las Exportaciones |
| WB | World Bank |
| WWF | World Wildlife Fund |

EXECUTIVE SUMMARY

The current report was prepared by the USAID Project/Policy and Regulatory Support for Economic Growth, implemented by Weidemann Associates Inc. through contract AEG-I-00-04-00010-00, task order number AID-520-TO-11-00001. The report addresses the progress of the project between July 1st and September 30th, 2012 as well as the overall accomplishments, challenges and achievement of results during the first year of operations of the Project, starting in August 2011 until September 2012.

During the fourth quarter, the Project completed the programmed activities for the fiscal year 2012. The startup phase included preparation and approval of the Work Plan, the Performance Monitoring Plan and the Grants Manual, among other administrative and program tools. During this period, the Project also engaged in outreach to the newly elected administration creating awareness about policy issues included in the results framework and generating a positive response while the election campaign was still active. The Project team engaged in an intensive information campaign to share the expected results, strategies and activities contemplated in the task order; this action turned into a clear alignment of this Project with the government policy approach to address issues regarding economic growth in the areas of food security and nutrition. Following the installation of the new administration, the Project reached consensus with MAGA, MINECO, MARN and SESAN in aligning their institutional needs with the objectives of the Project.

Toward the end of the first year of operations, the team made progress in all four Components as planned, particularly in completing key processes to work toward achievement of the contractual results. Effective communication and negotiation dynamics between the Project and stakeholders of the policies and regulations addressed in the scope of the task order resulted in the implementation of highly participatory approaches and strategies for consulting the technical contents and structures. Such methodology will increase the levels of appropriation and legitimacy of the policies proposed, together with a higher probability of approval and implementation.

In addition to the programmed activities of the Project, there were also extraordinary achievements such as a public event for the ratification of the “*Hunger-Zero Pact*” by the President of Guatemala and representatives of the private sector, civil society organizations and the international cooperation community. Among all the Project achievements to date, the most important for this review in each Component include:

Component 1: Food Security:

- **Organizational re-structuring of SESAN.** The Project finished and delivered a proposal to adjust SESAN’s organizational structure. This product included an analysis of the differences and similarities between the *Hunger-Zero Plan* of the new government and the previously existing documents addressing food insecurity in Guatemala.
- **Drafting Hunger-Zero Pact Results:** In a joint effort with SEGEPLAN and MINFIN, the Project supported SESAN in the drafting process of the results framework for the Pact.
- **Food Security Awareness Strategy:** The Project worked together with SESAN in defining and adjusting a proposal for an awareness strategy in food security issues. Final approval from SESAN is pending.

- **Western Highland Cooperation Mapping:** The Project finished mapping the cooperation projects, funding and implementing agencies supporting food security and nutrition initiatives in the western highlands.
- **Hunger-Zero Pact Result-based Institutional Strategic Plans.** The Project provided technical Assistance for drafting the strategic plans of MAGA, MARN and SESAN with participation of technicians and authorities.
- **2013 and 2013-2015 Multiannual Budgets.** The Project coordinated with MINFIN to provide support to MAGA, MARN and SESAN in formulating their result-based budgets.
- **MINFIN Quality Management System.** The Project supported MINFIN in drafting a project proposal for the implementation of a Quality Management System initiative. The proposal was approved by USAID and MINFIN with substantial commitment agreement on both sides.

Component 2: Rural Development:

- **INSAVE Institutional framework.** The Project conducted a technical analysis and modifications to the policy project previously presented by AGEXPORT. The Project facilitated consultation workshops with stakeholders and experts addressing the final contents and structure of the new proposal. As a result, there was a new Legislation Proposal for INSAVE presented to the Vice Minister of Norms and Regulations in MAGA. The proposal was already discussed by CONAPEX.
- **National Irrigation Policy.** The most important accomplishment was the consolidation of an “irrigation think tank” with participation of academics, professionals, local authorities, cooperating agencies and beneficiaries, leading the way in drafting a national policy. The Project developed a legal analysis of the competencies and limitations of MAGA and local municipalities in regulating irrigation strategies.
- **Irrigation Assessment:** The national irrigation assessment was completed in collaboration with FAO and with contributions by its specialists.
- **Rural Roads Investment Plan.** The Project facilitated the presentation of the study “Establishing Rural Roads Infrastructure Priorities for Economic Growth in the Western Highlands”, conducted in 2008 by IARNA to the Rural Development Commissioner and the Vice-Minister of Infrastructure, who, consequently requested an immediate update according to the *Hunger-Zero Plan* priorities. The updates conducted by IARNA were sent to “Dirección General de Caminos” for field recognition and inclusion in the new “Rural Road Investment Program”.
- **Design of the National Agricultural Extension System.** The Project supported MAGA in designing and validating this new system with experts and MAGA officials. A proposal was presented to the Vice Minister of Rural Development.

Component 3: Trade Capacity Building

- **National Trade Policy.** The Project facilitated the discussion, socialization, approval and public presentation of the National Trade Policy, which resulted in stakeholder agreement for presentation to CONAPEX. The Project compiled previous policy projects and facilitated discussions, analysis and decision-making processes about inputs in the new proposal presented to CONAPEX, subsequently approved on February 9th, 2012. The Project also financed the publication of the document for dissemination.
- **National Competitiveness Agenda.** The Project compiled existing documents and provided technical assistance during the formulation stage of the Agenda. The revision was led by authorities of the Ministry of Economy and included representatives from PRONACOM and the Presidential Commissioner for Competitiveness. As a result, a

National Competitiveness Agenda was formulated with 15 additional ministerial agendas for each of the directly related institutions. The Project also financed hardcopy publication of the documents and a public presentation event held at *Palacio Nacional de la Cultura* on February 21st, 2012 attended by more than 560 people, including the President Otto Pérez Molina and his Cabinet, as well as the Presidents of Congress and the Judiciary Court.

- **Improving Guatemala's Doing Business Ranking.** In a joint initiative with MINECO, PRONACOM and FUNDESA, the Project provides technical assistance to activities listed as priorities for improving the ranking of the country, particularly the following issues: a) Starting a business: improvement and process implementation at Mercantile Registry, b) Trading across borders: design of Importing One-stop-shop as well as support for Regional Trade Support events, and c) Resolving insolvency: support for drafting and consulting the Bankruptcy Law.
- **Investment, Employment and Productivity Law** (previously known as Free Trade Zone Law): The Project supported MINFIN, MINECO and SAT in drafting a policy proposal, as well as its technical discussion with stakeholders. In addition, the Project supported a benchmarking study to identify the potential impact by region regarding employment.
- **Support Efforts to Achieve CAFTA-DR Commitments.** In a joint effort with CAMAGRO and MINECO, the Project presented the "US Market Intelligence Tool for Medium and Small Farmers. Furthermore, in coordination with IFC, MINECO and PRONACOM, the Project conducted a workshop on Trade and Agribusiness Facilitation.

Component 4: Environment

- **Cleaner Production.** Aiming to support the implementation of the National Climate Change Policy and the Cleaner Production Policy, the Project coordinated and advocated for the formalization and approval of the decree to create the "*Cleaner Production Coordination Committee*" at MARN.
- **Payment for Environmental Services.** As a result of outreach and increased interest in these issues, the Project trained representatives of 13 municipalities in the Western Highlands, surpassing the original target of seven municipalities. In addition, the Project supported the First Inter-municipal Forum on Water Management issues between Tacaná and San Marcos in February 2012. During this event the authorities of MANCUERNA presented their Commitment Political Declaration (prepared with support of the Project) for implementing PES mechanisms within their jurisdiction (eight municipalities).
- **Environmental Legislation and Prosecution.** In a joint initiative with the Guatemalan Lawyers Bar Association, the Project concluded the Diploma Program on "Challenges of Environmental Legislation and Climate Change" with a total of 68 professionals (37 women and 31 men) including judges, district attorneys, judiciary counselors for public a private sector and academics. In addition, together with the Supreme Judiciary Court, the Project conducted a training course for 30 judges (12 female and 18 male) on Environmental Legislation Application and Sentencing Guidelines.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe fue preparado por el Proyecto USAID/Apoyo a Políticas y Regulaciones para el Crecimiento Económico, que es ejecutado por Weidemann Associates Inc. a través del contrato AEG-I-00-04-00010-00 con número de orden AID-520-TO-11-00001. El informe cubre los avances del Proyecto durante el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2012, así como los logros y problemas enfrentados durante el primer año de operaciones del Proyecto, desde agosto 2011 hasta septiembre 2012. Por esta razón, además de presentar los avances del cuarto trimestre, el informe integra los avances más importantes durante el año 2012-13

Durante el cuarto trimestre, el Proyecto completó las actividades programadas para el año operativo 2011-2012. En la fase de arranque se preparó y aprobó el Plan de Trabajo, el Plan de Monitoreo y Evaluación y el Manual de Donaciones, entre otras herramientas administrativas y programáticas. En este periodo, el Proyecto se acercó a las autoridades recién electas con una campaña de sensibilización de los temas de política pública incluidos en la matriz de resultados del Proyecto, lo cual generó una respuesta positiva, aun cuando la campaña todavía no había terminado. El equipo del Proyecto llevó a cabo una campaña intensiva de comunicación sobre los resultados esperados, estrategias y actividades del contrato. Este trabajo resultó en una alineación de los resultados del Proyecto con los enfoques de política pública adoptados por el Gobierno para abordar temas de crecimiento económico dentro del marco de seguridad alimentaria. Inmediatamente después de la toma de posesión de la nueva administración, el Proyecto logró consenso con MAGA, MINECO, MARN y SESAN para alinear sus necesidades institucionales con los objetivos del Proyecto.

El avance en todos los componentes del Proyecto es correspondiente con lo programado, particularmente para completar procesos clave en el logro de resultados contractuales. La comunicación efectiva y las dinámicas de negociación del Proyecto con sus contrapartes institucionales sobre las políticas y regulaciones a ser abordados en este contrato permitieron enfoques y estrategias altamente participativas para consultar y los contenidos técnicos y estructuras organizativas propuestas. Esta metodología incrementará los niveles de apropiación y legitimidad de las políticas propuestas, al igual que mayor garantía de aprobación e implementación.

Además de las actividades programadas, hubo logros extraordinarios como el apoyo al lanzamiento público y ratificación del “Pacto Hambre Cero” de parte del Presidente de la República y representantes del sector privado, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad de cooperación internacional. Entre todos los logros del Proyecto, los más importantes dentro de cada Componente fueron:

Componente 1: Seguridad Alimentaria:

- **Re-estructura organizacional de la SESAN.** El Proyecto terminó y entregó una propuesta de reajuste de la estructura organizacional de la SESAN. Este producto incluía un análisis de las diferencias y similitudes entre el Plan Hambre Cero y los otros documentos ya existentes por medio de los cuales se abordaba el problema de la seguridad alimentaria en Guatemala.
- **Definición de Resultados del Pacto Hambre Cero:** En Coordinación con SEGEPLAN Y MINFIN, el Proyecto apoyo a la SESAN durante este trimestre en la definición de los resultados del Pacto Hambre Cero.

- **Estrategia de Sensibilización en SAN:** El proyecto, en conjunto con técnicos de la SESAN, elaboró y ajustó una propuesta de estrategia de sensibilización, la cual está pendiente de aprobación final por la SESAN.
- **Mapeo de Cooperantes en el Altiplano Occidental:** Se concluyó el mapeo de proyectos de cooperación que apoyan la SAN en el Altiplano Occidental, incluyendo fuentes de cooperación e instancias ejecutoras
- **Planes Estratégicos Institucionales orientados a resultados Pacto Hambre Cero.** Se formularon los planes estratégicos de MAGA, MARN y SESAN con la participación de técnicos y autoridades institucionales.
- **Presupuestos 2013 y multianuales 2013 – 2015.** En coordinación con el MINFIN, el Proyecto apoyó a MAGA, MARN y SESAN en la formulación de presupuestos orientados a resultados.
- **Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del MINFIN.** El Proyecto apoyó al MINFIN en la formulación del Proyecto para la Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, el cual fue aprobado por MINFIN y USAID incluyendo los compromisos de ambos.

Componente 2: Desarrollo Rural:

- **Estructura institucional del INSAVE.** El Proyecto llevó a cabo un análisis técnico y modificaciones al proyecto de ley previamente presentada por AGEXPORT. La contribución de Proyecto estuvo en la facilitación de los talleres de consulta con actores clave y expertos para abordar los contenidos finales y estructura de la nueva propuesta. Como resultado, el Proyecto presentó un documento de propuesta de Ley del INSAVE, al Viceministro de Normas y Regulaciones del MAGA. Dicho documento ha sido discutido en el seno del CONAPEX.
- **Política Nacional de Riego.** El logro más importante en este resultado fue la consolidación del Grupo de Trabajo de Riego en el que participan académicos, expertos, autoridades locales, agencias de cooperación y beneficiarios para definir las acciones necesarias para la formulación de una política nacional de riego. El Proyecto desarrolló un análisis legal de las competencias y limitaciones del MAGA y las municipalidades locales para regular las estrategias de riego.
- **Diagnóstico de Riego:** Se finalizó el diagnóstico nacional de riego, el cual fue elaborado por el Proyecto conjuntamente con técnicos de FAO.
- **Plan de Inversión en Caminos Rurales.** El Proyecto facilitó la presentación del estudio realizado por IARNA en 2008 titulado “Estableciendo prioridades de infraestructura de caminos rurales para el crecimiento económico en el Altiplano Occidental” al Comisionado de Desarrollo Rural y Vice Ministro de Infraestructura quienes posteriormente dieron instrucciones de actualizar los resultados del estudio en base a las prioridades el Plan hambre Cero. Las actualizaciones realizadas brevemente por IARNA fueron trasladadas a la Dirección General de Caminos para un reconocimiento de campo y su inclusión en el nuevo Programa de Inversión en Caminos Rurales.
- **Diseño del Sistema Nacional de Extensión Agrícola:** Se finalizó el apoyo al MAGA para diseñar el nuevo Sistema Nacional de Extensión Agrícola, la cual se entregó al VIDER luego de haberse validado con funcionarios y especialistas del MAGA.

Componente 3: Creación de Capacidad Comercial para el Desarrollo

- **Política Nacional de Comercio.** El Proyecto facilitó la discusión, socialización, aprobación y presentación pública de la Política Nacional de Comercio, que fue aprobada el día de su presentación a los miembros del CONAPEX. En este contexto, el Proyecto compiló los proyectos de política existentes y facilitó su discusión, análisis y procesos de

- toma de decisiones sobre los insumos de la nueva propuesta presentada a CONAPEX y consecuentemente aprobada el 9 de febrero de 2012. El Proyecto también dio el financiamiento para la publicación del documento para su distribución.
- **Agenda Nacional de Competitividad.** El Proyecto compiló los documentos previos y brindó asistencia técnica durante la etapa de formulación de la Agenda. La revisión fue liderada por autoridades del MINECO e incluyó representantes de PRONACOM y el Comisionado Presidencial para la Competitividad. Como resultado, la Agenda Nacional de Competitividad fue formulada junto con 15 Agendas Ministeriales adicionales para cada una de las instituciones de gobierno directamente relacionadas con el tema. El Proyecto también financió la publicación impresa del documento y el acto de Presentación Pública en el Palacio Nacional de la Cultura el 21 de febrero de 2012 al cual asistieron más de 560 personas incluyendo el Presidente Otto Pérez Molina y su Gabinete de Ministros, así como los Presidentes del Congreso y Corte Suprema de Justicia.
 - **Mejoramiento de la posición de país en el *Doing Business*:** en conjunto con MINECO, PRONACOM y FUNDESA se ha dado seguimiento a la hoja de ruta para mejorar el posicionamiento del país en el *Doing Business*; con asistencia técnica en las siguientes áreas: a) Apertura de empresas: mejoramiento e implementación de procesos en el Registro Mercantil, b) Comercio Transfronterizo: diseño de la Ventanilla Ágil para Importaciones y apoyo a eventos regionales de facilitación del comercio, y c) Procesos de Insolvencia de Empresas: apoyo al diseño y consulta de la Ley de Quiebras.
 - **Ley de Inversiones Empleo y Productividad** (anteriormente Ley de Zonas Francas): se apoyó la formulación de la propuesta de ley y su discusión técnica con MINFIN, MINECO y SAT. Adicionalmente, se realizó un estudio comparativo (benchmarking) para definir el impacto potencial por regiones en el tema del empleo.
 - **Aprovechamiento del DR-CAFTA:** Conjuntamente con MINECO y Cámara del Agro se presentó el instrumento para inteligencia de mercados en Estados Unidos para medianos y pequeños productores agrícolas. Asimismo, se realizó el taller de Facilitación del Comercio y Agronegocios en coordinación con IFC, MINECO y PRONACOM.

Componente 4: Ambiente

- **Producción más Limpia.** Con el objetivo de apoyar la implementación de la Política Nacional de Cambio Climático y la Política Nacional de Producción más Limpia, el Proyecto coordinó e incidió en la formalización y aprobación del Acuerdo Ministerial para la creación del *Comité Coordinador de Producción mas Limpia* dentro del MARN.
- **Pago por Servicios Ambientales.** Se capacitó a funcionarios de 13 municipalidades del Altiplano Occidental, superando la meta programada para 7 municipalidades. Además, el Proyecto apoyó el desarrollo del primer foro intermunicipal del agua en la Municipalidad de Tacaná, San Marcos en febrero de 2012 en el cual se hizo la presentación pública de la declaración política de compromisos para implementar mecanismos de PSA en el área de la “MANCUERNA” (ocho municipalidades); dicha política fue formulada por los alcaldes con el apoyo del Proyecto.
- **Legislación Ambiental, Persecución y Sentencia Penal.** En coordinación con el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, se concluyó el diplomado: “*Desafíos de la Legislación Ambiental frente al Cambio Climático*” en el que participaron 68 profesionales (37 mujeres y 31 hombres) del derecho incluyendo jueces, fiscales, asesores jurídicos de instancias públicas y privadas, y docentes. Finalmente, la Corte Suprema de Justicia y el Proyecto impartieron un curso de capacitación a 30 jueces de sentencia penal (12 mujeres y 18 hombres) sobre Aplicación de Legislación Ambiental y Lineamientos para Sentencias.

I. INTRODUCCIÓN

Este informe, además de mostrar los avances del Proyecto durante el último trimestre del periodo fiscal 2011-2012, hace un resumen de los logros más importantes durante el primer año de ejecución. En este contexto, el informe hace énfasis en logros, progreso y limitantes encontrados durante la ejecución de las actividades, así como las soluciones que se gestionaron en busca del cumplimiento de los resultados esperados en cada Componente y área de trabajo específica. El capítulo III hace una reflexión sobre el cumplimiento de las metas de los indicadores base con especial atención a las complicaciones que se encontraron en los procesos de consulta o proyectos de ley programados y que no pudieron completarse antes del final del periodo reportado. También se agregó un anexo específico con tablas detalladas de la situación de cada proceso consultivo o de revisión de propuesta de reforma de leyes. Durante el cuarto trimestre, el Proyecto continuó con la ejecución de las actividades programadas con especial atención en agilizar la conceptualización, revisión, negociación y aprobación de los proyectos de donación por medio de los cuales impulsarán importantes actividades y se alcanzarán productos relevantes, para los cuales se requiere de importantes aliados no gubernamentales para el logro de varios productos programados para el año 2012-2013.

Sobresalen como logros del primer año de ejecución el apoyo al fortalecimiento institucional no solo del MAGA y la SESAN, sino también al MARN que solicitó ese apoyo una vez las nuevas autoridades de gobierno asumieron sus funciones en el mes de enero. En este contexto también sobresale el apoyo que se logró dar al MINFIN por medio del Proyecto de “Implementación del sistema de gestión de calidad” que persigue fortalecer sus procesos transversales mejorando las condiciones internas e incrementando la eficiencia del servicio a los usuarios externos.

En el marco de apoyo a políticas y regulaciones, se presentó a CONAPEX la propuesta de ley de creación del INSAVE y la Ley de Comercio Exterior y Agenda de Competitividad; se presentó a un grupo de alcaldes del Altiplano Occidental una propuesta de política municipal de pago por servicios ambientales, se incidió en el acuerdo Ministerial para la creación del Centro de Producción más Limpia y se apoyó a la Mesa de Cambio Climático de Huehuetenango en la discusión de la ley de Cambio Climático y finalmente, se concretó el Diplomado en legislación Ambiental en coordinación con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos y el Colegio de Abogados y Notarios.

II. AVANCES Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR COMPONENTE

Componente 1: Seguridad Alimentaria

Este componente responde al Resultado Intermedio 1: Capacidad mejorada del GdG para planificar e implementar programas efectivos de seguridad alimentaria. Durante el período fiscal reportado, el Componente logró fortalecer las capacidades gerenciales de planificación estratégica con base en resultados, a la SESAN, al MAGA y al MARN. Las actividades de fortalecimiento institucional incluyen además: formulación de presupuestos, monitoreo y evaluación. Los avances en este resultado durante el trimestre julio-septiembre 2012, son los siguientes:

KRA 1.1 Capacidad del GdG fortalecida para planificar e implementar programas efectivos de Seguridad Alimentaria. Los logros principales en esta área fueron:

Se brindó asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades de la SESAN, MAGA y MARN. La modalidad de prestación de asistencia técnica implementada fue conformar equipos institucionales; quienes apoyados por el Proyecto con acciones de capacitación y seguimiento, llevaron a cabo los procesos de planificación. Esto permitió que al mismo tiempo que se generaban los productos de planificación (Planes operativos enfocados a resultados y presupuestos orientados a resultados) se capacitó “en servicio” a los funcionarios que participaron en los procesos. Las principales actividades y logros en cada una de las instituciones fueron los siguientes:

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)

- i) **Asistencia técnica para la formulación del documento Plan Hambre Cero.** A lo largo del trimestre se consolidó el apoyo del Proyecto realizado durante los tres trimestres anteriores, con asistencia técnica en la integración de los diversos documentos existentes sobre el tema para la formulación del Plan Hambre Cero. Dicho programa plantea como objetivo principal reducir la desnutrición crónica en 10% en 4 años y prioriza 166 municipios con énfasis en aquellos ubicados en el Altiplano Occidental. El Plan fue aprobado por CONASAN el 12 de junio de 2012. Durante los últimos tres meses, el Proyecto apoyó a la SESAN para que definiera en un documento comprensivo dicha iniciativa y apoyó con la diagramación y edición para su publicación (Anexo 1.1).
- ii) **Formulación del Plan Estratégico de la SESAN:** El Proyecto dio asistencia técnica y capacitación a los equipos de planificación y áreas técnicas de la SESAN, para la formulación participativa del Plan Estratégico Institucional de la SESAN, bajo el concepto y método de planificación con base en resultados. (Anexo 1.2).
- iii) **Orientación para la Planificación Interinstitucional orientada al Plan Hambre Cero:** El Proyecto brindó asistencia técnica y apoyo logístico a la SESAN para que, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) diera orientación a 12 instituciones trabajando dentro del Pacto Hambre Cero, en la elaboración del POA de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-2013 (Anexo 1.3).
- iv) **Apoyo a la definición de Indicadores del Plan Hambre Cero:** Durante el trimestre, en coordinación con MINFIN y SEGEPLAN el Proyecto apoyó a la SESAN en la definición de los indicadores del Plan Hambre Cero (Anexo 1.4), los cuales fueron la base para establecer los programas presupuestarios para 2013.
- v) **Apoyo a Red Programática:**, En coordinación con la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN); el Proyecto brindó asistencia técnica al MAGA, MARN y SESAN, para la revisión y ajuste de la red programática para el presupuesto 2013 (Anexo 1.5).
- vi) **Comité Técnico Interinstitucional (CTI)** El Proyecto brindó asistencia técnica a la Dirección de Planificación de la SESAN para la definición y puesta en marcha del Comité Técnico Interinstitucional (CTI) a cargo de monitorear de manera mensual la ejecución del Plan Hambre Cero (Anexo 1.6).
- vii) **Estrategia de Sensibilización en SAN:** Conjuntamente con técnicos de la SESAN, el Proyecto elaboró y ajustó una propuesta de estrategia de sensibilización en SAN. Asimismo el Proyecto brindó asistencia técnica a la Dirección de Comunicación de la SESAN para la consecución de recursos e implementación de eventos de sensibilización dirigidos a jóvenes y medios de comunicación (Anexo 1.7).

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

- i) **Red Programática e Indicadores de Resultado y Producto:** En el cuarto trimestre del año 2011-12, en coordinación con MINFIN, se brindó asistencia técnica a la Dirección de Planificación del MAGA(DIPLAN) para la estructuración de su red programática. Se dio capacitación a **100** (25 mujeres y 75 hombres) funcionarios del MAGA, (DIPLAN y otras dependencias) en el uso de la plataforma del Sistema de Gestión del MINFIN para establecer e ingresar los costos unitarios de los productos (bienes y servicios) y definición de indicadores de producto. Asimismo, esta capacitación incluyó la definición de indicadores de los resultados del Pacto Hambre Cero, para 2013-2015, que son responsabilidad del Ministerio (Anexo 1.8).
- ii) **Plan Estratégico del MAGA:** Al inicio del año calendario se dio asistencia técnica al MAGA para la elaboración del su plan estratégico institucional a nivel de borrador, el cual fue finalizado por dicho Ministerio.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)

- i) **Plan Estratégico:** El Proyecto apoyó al MARN en organizar y llevar a cabo el proceso de formulación participativa del Plan Estratégico Institucional del Ministerio con orientación hacia resultados; el cual fue completado el cuarto trimestre (Anexo 1.9).
- ii) **POA 2013:** El Proyecto dio asistencia técnica a la Dirección de Planificación del MARN y otras direcciones; para la elaboración del POA 2013 con productos y resultados definidos en el Plan Estratégico Institucional (Anexo 1.10).
- iii) **Red Programática e Indicadores de Resultado y Producto:** En coordinación con MINFIN, se apoyó a la Dirección de Planificación y a la Dirección Financiera del MARN, en la estructuración de la red programática para 2013. Además de dio capacitación a **37 funcionarios** (14 mujeres y 23 hombres) de 4 direcciones del MARN, en el uso de la plataforma del Sistema de Gestión (SIGES) del MINFIN para establecer e ingresar los costos unitarios de los productos (bienes y servicios) y definición de indicadores de producto y de los resultados para 2013-2015 (Anexo 1.11)

KRA 1.2 Coordinación entre los donantes fortalecida y una visión compartida creada para impulsar el apoyo a FTF

- i) **Mapeo de Cooperantes en el Altiplano Occidental:** Se concluyó el mapeo de proyectos de cooperación que apoyan la SAN en el Altiplano Occidental, fuentes de cooperación e instancias ejecutoras (Anexo 1.12). El Proyecto presentó los resultados del mapeo a USAID el 8 de agosto y a SESAN y USAID el 30 de agosto (Anexo 1.13). Se hizo entrega oficial a la SESAN y a USAID, del documento de resultados del Mapeo de Proyectos de cooperación y de las ONGs e instancias ejecutoras, así como de la base de datos y una presentación el 19 de septiembre (Anexo 1.14).
- ii) **Comparación de Estrategias de SAN:** Se realizó un análisis de similitudes y diferencias en las estrategias de seguridad alimentaria y nutricional de los cooperantes con presencia en el Altiplano Occidental elaborado (Anexo 1.15).
- iii) **Sondeo de Percepciones:** Se realizó un sondeo sobre las percepciones que los diferentes actores tienen con relación a la coordinación de programas de Seguridad Alimentaria en el Altiplano Occidental. (Anexo 1.16)

KRA 1.3: Implementación de la estrategia de SAN para el Altiplano Occidental apoyada.

En el evento de presentación del Mapeo de Proyectos a USAID (8 de agosto de 2012), se propuso una estrategia de coordinación entre socios, la cual fue aprobada con la recomendación de trabajarla con AGEXPORT y Save The Children. Seguidamente, se afinó la propuesta y se consultó con los socios mencionados habiendo obtenido recomendaciones y acuerdos para trabajar en Quiché por ser uno de los dos departamentos en los que USAID tiene compromiso de trabajar con SESAN y por la alta concentración de municipios priorizados, tanto en el Marco de Feed The Future, como en el Plan Hambre Cero (Anexo 1.17).

Componente 2: Desarrollo Rural

El componente de Desarrollo Rural responde al resultado intermedio 2: “Entorno para el desarrollo agrícola y no agrícola mejorado”. Este resultado se logra por medio de acciones en cinco áreas clave (KRAs), cuyos avances se describen a continuación:

KRA 2.1. Marcos institucionales, de políticas y regulaciones sobre MSFs mejoradas e implementadas.

Se concluyó la **esquemmatización del modelo institucional del INSAVE**, con la inclusión de la exposición de motivos para acompañar el proyecto de ley y fue entregado al MAGA. Posteriormente MAGA sometió a consideración del CONAPEX el borrador de proyecto de ley; en esa dinámica se modificaron algunos elementos conceptuales por lo que se envió una nueva comunicación para precisar aún más la calidad del diseño (Anexo 2.1). Actualmente el Proyecto está llevando a cabo el estudio base para elaborar la propuesta del **rediseño institucional de PIPAA**.

KRA 2.2: Políticas, legislación y sistemas para agua y riego.

Diagnóstico de Riego: Se finalizó el diagnóstico nacional de riego, el cual fue elaborado por el Proyecto conjuntamente con técnicos de FAO (Anexo 2.2). Este documento se entregará al Viceministerio de Desarrollo Económico y Rural (VIDER) la tercera semana de octubre. Este aporte constituye el principal insumo para diseñar la Estrategia Nacional de Riego y del préstamo de apoyo al riego que gestiona MAGA ante el BID. También se finalizó un primer borrador de la **Política Nacional de Apoyo a la Agricultura bajo Riego** que se presentará al Ministro de Agricultura la última semana de octubre del 2012 (Anexo 2.3).

Estudios de apoyo a cadenas agroalimentarias: Se diseñó el Proyecto para ser ejecutado a través de una donación: “**Estudios de ambiente y desarrollo rural en apoyo a cadenas agroalimentarias**”. La ejecución de este proyecto durante los primeros meses del siguiente año fiscal permitirá desarrollar los siguientes resultados para la región del FTF: (i) Un estudio que identifica inversiones estratégicas en agua para el desarrollo de la agricultura competitiva de pequeños, y un memorando de política para tomadores de decisión, basado en dicho estudio; (ii) modelos replicables de manejo integrado del agua identificados; y (iii) autoridades del Poder Ejecutivo, Legislativo, gobiernos municipales y otros actores clave sensibilizados sobre las reformas necesarias para replicar, desarrollar y darle sostenibilidad a las buenas prácticas de manejo del agua identificadas en los casos exitosos.

Fideicomiso de Apoyo al Riego: En los trimestres anteriores, por solicitud del MAGA, el Proyecto realizó una **evaluación del Fideicomiso de Apoyo al Riego**, y junto con los funcionarios encargados se diseñó **una estrategia de recuperación de la cartera en mora**.

También se elaboró **un manual de normas y procedimientos** para reorientar la operación del fideicomiso hacia los territorios y población meta del Pacto Hambre Cero y otras políticas de desarrollo rural. Este trabajo realizado anteriormente servirá para dotar de un instrumento más efectivo y transparente a la política de riego.

KRA 2.3: Políticas sobre infraestructura rural mejoradas e implementadas.

Análisis del Modelo de Inversión Pública en Caminos Rurales: Se firmaron dos contratos de donación, uno con el Energy & Infrastructure Center y otro con ICEFI, quienes ya han comenzado a desarrollar este análisis encaminado a proponer reformas al modelo actual de desarrollo de caminos rurales. Para viabilizar la elaboración de un **Plan de Inversión Multianual en Caminos Rurales** se apoyó la gestión de una estrategia de cooperación técnica no programada, que permitirá a MICIVI formular un perfil de proyecto de inversión en caminos rurales para ser presentado a la banca internacional de desarrollo (Anexo 2.4); también se colaboró en la preparación del **programa de donación “Estudios de ambiente y desarrollo rural en apoyo a cadenas agroalimentarias”** que permitirá desarrollar los siguientes resultados en el tema de caminos rurales: (i) Decisores públicos y privados y otros actores clave en al menos un departamento de FTF conocen la propuesta de inversión en caminos rurales; y (ii) municipalidades de al menos un departamento de FTF tienen mejores capacidades para participar en diálogos regionales y nacionales sobre temas importantes de gobierno. Durante los trimestres anteriores se había logrado dar a conocer el estudio de prioridades de inversión en caminos rurales para el Altiplano a los principales funcionarios de Gobierno relacionados al tema.

KRA 2.4. Acceso a servicios financieros rurales mejorado y expandido.

Opciones para el mejoramiento del acceso a servicios financieros rurales: Se exploró entre autoridades de Gobierno (Comisión Presidencial de Desarrollo Rural, MAGA, MINECO y MINFIN), y productores rurales (CONFECOOP, ANACAFE) para identificar temas donde el Proyecto podría contribuir de manera significativa. Buena parte de los actores consultados coincidieron en la pertinencia de reformar los fideicomisos de crédito de las MIPYMES y del café para atender una demanda creciente en estos sectores rurales. Sin embargo, MINFIN comunicó tardíamente que su política actual en materia de fideicomisos es no reformar los que ya existen y tampoco crear nuevos (Anexo 2.5). Por lo tanto, se abandonó esta línea de trabajo y **se desarrollaron términos de referencia enfocados a promover el instrumento de los fondos de garantías parciales para acceso a crédito, y el conocimiento mutuo entre oferentes y demandantes de servicios financieros agrícolas** (Anexo 2.6). Ya en los trimestres anteriores el Proyecto había contribuido apoyando al MAGA en identificar las condiciones necesarias para desarrollar un seguro agrícola macro, así como en hacer una caracterización de las necesidades de servicios financieros de los pequeños productores.

KRA 2.5. Temas transversales del Componente de Desarrollo Rural.

Diseño del Sistema Nacional de Extensión Agrícola: Se finalizó el apoyo al MAGA para diseñar el nuevo Sistema Nacional de Extensión Agrícola, la cual se entregó al VIDER luego de haberse validado con funcionarios y especialistas (Anexo 2.7).

Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa: El Proyecto en consenso con el Viceministerio de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa de MINECO formuló los términos de referencia e inició el proceso de contratación del consultor para realizar el análisis de figura jurídica y régimen fiscal para incentivar la formalización de organizaciones de productores rurales de bajos ingresos (Anexo 2.8). La preparación del **programa de donación “Estudios de**

ambiente y desarrollo rural en apoyo a cadenas agroalimentarias” permitirá desarrollar los siguientes resultados: (i) un estudio que muestra los impactos económicos que está teniendo la agricultura competitiva de pequeños sobre las mujeres en el Altiplano Occidental; y (ii) decisores públicos y privados y academia sensibilizados sobre las medidas a tomar para incrementar los beneficios económicos de la agricultura competitiva para las mujeres rurales.

Se completó el programa de donación **“Generación de ingresos, empleo y desarrollo de oferta exportable en áreas rurales”** que permitirá generar los siguientes resultados de apoyo al desarrollo rural: (i) Actores estratégicos informados y concientizados sobre la necesidad de apoyar medidas de política para mejorar el acceso a riego, caminos rurales y servicios financieros para los pequeños y medianos productores agrícolas; (ii) agricultura competitiva de pequeños promovida ante actores clave, a través de visitas de campo, seminarios, talleres, ferias, etc. (iii) mecanismo de coordinación y trabajo conjunto entre el Proyecto, AGEXPORT, representantes del Ejecutivo y Legislativo para propiciar un marco de políticas favorable a la agricultura competitiva de pequeños, montado y operando; (iv) resultados del estudio sobre los impactos de género de la agricultura competitiva de pequeños, promovidos entre actores clave y (v) resultados del estudio sobre impactos de género de la agricultura competitiva de pequeños productores, internalizados por los programas de encadenamientos productivos promovidos en el marco de FTF.

Componente 3: Creación de Capacidad Comercial para el Desarrollo

El componente de Creación de Capacidad Comercial para el Desarrollo responde al resultado intermedio 3: “Instituciones relacionadas al comercio eficientes y transparentes; y clima de negocios mejorado”. Durante el primer año de operaciones se logró la consulta y aprobación de la ley de Comercio Exterior y Agenda de Competitividad, así como la formulación de la Hoja de Ruta para mejorar el puntaje del país en *Doing Business*; esta última dio las pautas de intervención en otras actividades de apoyo del Proyecto el resto del año, así como perfiló algunos de los productos esperados en los proyectos de donación. El detalle del Componente se aborda por medio de acciones en dos áreas clave (KRAs), cuyos avances se describen a continuación:

KRA 3.1 Clima de negocios y competitividad mejorados:

Mejoramiento de la posición de país en el *Doing Business*: en conjunto con el MINECO, PRONACOM y FUNDESA se ha dado seguimiento a la hoja de ruta para mejorar el posicionamiento del país en el *Doing Business*.

Según lo fijado en la hoja de ruta, la cual fue resultado del trabajo efectuado en el segundo trimestre del año, en este período se ha apoyado con asistencia técnica, soporte financiero y logístico al mejoramiento de los siguientes indicadores:

- **Apertura de empresas:** En el Registro Mercantil se implementaron los servicios en línea de: a) consultas sobre empresas, b) consultas sobre sociedades y c) consultas sobre representantes legales; esto completa la primera fase de la modernización de los servicios informáticos que está apoyando el Proyecto y que se concluirá mediante la donación a FUNDESA, permite mejorar el indicador en el índice global y apoya los procesos de transparencia y servicio al cliente externo que promueve MINECO (Anexo 3.1)
- **Comercio transfronterizo:** el Proyecto brindó asistencia técnica, soporte financiero y logístico para la celebración del Taller Regional de Facilitación de Comercio, durante el cual se llevó a cabo el Taller Número 2 sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en la Región del DR CAFTA. Con la celebración de este Taller se avanzó en el intercambio

de experiencias y presentación de mejores prácticas para este tipo de oficinas, incidiendo a futuro en la mejora del indicador dentro del índice general (Anexo 3.2)

- **Procesos de Insolvencia de Empresas:** se trabajó en la mesa de coordinación convocada por el MINECO y se prestó asistencia técnica en el acompañamiento a los trabajos de los consultores a cargo de la formulación y socialización del proyecto de ley de Quiebras. Este primer borrador del proyecto de ley ha sido trabajado por FUNDESA y BID, se encuentra concluido y listo para someter a consulta con los sectores involucrados a partir de octubre 2012; esta es una de las tres leyes que se ha previsto reformar para mejorar indicadores en el índice global, las otras dos serán trabajadas por PRS y FUNDESA en el marco de la donación prevista (Anexo 3.3).

Acompañamiento en el marco de discusiones sobre política fiscal (Ley de Zonas Francas). Se dio asistencia técnica al MINECO en la elaboración de la propuesta de Ley de Inversiones, Empleo y Productividad (anteriormente conocida como Ley de Zonas Francas)

- Se contrató el Consultor que se encuentra elaborando la versión final de la Ley y los criterios previos de comparación a otras legislaciones en materia de apoyos a la producción y el comercio (*benchmarking*). A la fecha, se tienen entregados los productos: Plan de Trabajo, primer borrador del *benchmarking*, primer borrador del proyecto de ley (Anexos 3.4, 3.5 y 3.6).
- Se formuló la Consultoría: “Evaluación del Impacto Económico y Social del Nuevo Marco Legal que promueva la Atracción de Inversiones y el Empleo en Guatemala” en la cual se evalúa el impacto de la propuesta de Ley, midiendo los efectos fiscales, en el crecimiento económico, sobre la generación de empleo, sobre el Desarrollo Rural y regional geográfico. Este documento será utilizado en las discusiones que acompañan el proceso de socialización, en los dictámenes de las entidades públicas correspondientes y en la discusión previo a la aprobación en el Congreso de la República (Anexo 3.7).

Contribución a la mejora del tema legal y técnico relacionado al Servicio Civil: se ha gestionado la donación para FUNDESA que incluye la formulación del documento de Proyecto para promover la creación de un Sistema de Servicio Civil. El producto final de esta actividad es un Diagnóstico para la definición e implementación de un Plan de Acción para el rediseño y fortalecimiento de las capacidades de la ONSEC y estará listo en enero de 2013.

KRA 3.2 Esfuerzos para lograr el cumplimiento de los compromisos en el DR CAFTA apoyados:

Diagnóstico de la situación en frontera de las operaciones de importación y exportación (Taller Regional de Facilitación del Comercio): el Proyecto organizó en conjunto con el MINECO, PRONACOM y la Corporación Financiera Internacional (IFC), el Taller Regional de Facilitación de Comercio; en este Taller Regional se tuvo la participación de Sector Privado, Sector Público y Organismos de Cooperación de la Región del DR CAFTA y desarrolló en su contenido tres Talleres temáticos: a) Gestión de Riesgos, b) Ventanillas Únicas de Comercio Exterior y c) Armonización de Registros Sanitarios (Anexo 3.2).

Apoyo a la Dirección de Administración del Comercio Exterior: se elaboraron los Términos de Referencia para la Consultoría que apoyará las funciones de la Dirección de Administración del Comercio Exterior, los resultados de esta Consultoría serán: a) diseño del instrumento que permita coordinar las acciones de los actores institucionales responsables de la administración del DR CAFTA (operativizar el mapa de actores institucionales en la administración del DR CAFTA), b) diseño del sistema de información para usuarios del DR CAFTA y capacitación para usuarios, c) propuesta de un sistema para coordinación

institucional en materia de solución de controversias. Los productos están programados para diciembre de 2012.

El Proyecto también apoyó conjuntamente con el MINECO y la Cámara del Agro, la presentación y divulgación del instrumento para inteligencia de mercados desarrollado por Cámara del Agro para medianos y pequeños productores agrícolas, el cual da seguimiento a un estudio sobre casos exitosos en el marco del DR CAFTA elaborado en el 2010 y financiado por USAID. En este evento se contó con la presencia y participación del Ministro de Economía, el Presidente de Cámara del Agro, el Director de la Oficina Nacional de USAID; además entre los asistentes estuvieron Ministros de Estado (Agricultura y Trabajo), el Presidente de la Comisión de Agricultura del Congreso de la República, el Superintendente de Administración Tributaria, productores, exportadores y sector académico (Anexo 3.8)

Componente 4: Ambiente

El componente de Ambiente responde al resultado intermedio 4: “Capacidad institucional pública y privada para cumplir con los requerimientos del DR-CAFTA y desafíos relacionados al cambio climático fortalecidas”. Los logros principales de este Componente durante el primer año incluyen la discusión de la propuesta de Ley de Cambio Climático, la formalización del Comité de Producción más Limpia, la sistematización de las experiencias de PSA y su presentación a un grupo de alcaldes municipales que después de un proceso de capacitación emitieron una declaración política para implementar estos mecanismos en sus territorios (8 municipalidades de la MANCUERNA). Finalmente, también se logro concluir el diplomado en Legislación Ambiental en coordinación con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Colegio de Abogados y Notarios. El cumplimiento detallado de resultados se muestra por medio de actividades en las siguientes áreas clave:

KRA 4.1 Marco de políticas para promover sistemas de pago por servicios ambientales (PSA) y producción limpia (P+L) mejorado.

Sistematización de Pago por Servicios Ambientales (PSA)

El Proyecto realizó dos cursos de capacitación para alcaldes y representantes de gobiernos locales para la implementación de mecanismos de pago por servicios ambientales. En estos eventos participaron representantes de 13 municipalidades del occidente del país (San Pablo, Tacaná, San José Ojetenam, Ixchiguán, Sibinal del Departamento de San Marcos y ocho Municipalidades que conforman la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Rio Naranjo (MANCUERNA): San Martín Sacatepéquez, Palestina de los Altos, San Juan Ostuncalco, Esquipulas Palo Gordo, San Antonio Sacatepéquez, San Cristóbal Cuchu, San Marcos y San Pedro Sacatepéquez de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango (Anexo 4.1 y 4.2).

De lo proyectado en capacitación en PSA se superó el resultado, capacitando a 13 municipalidades en vez de las siete programadas. El Proyecto apoyó el desarrollo del primer foro intermunicipal del agua en la Municipalidad de Tacaná, San Marcos en febrero de 2012 y además, se dio asistencia técnica al grupo de alcaldes para formular y realizar la presentación pública de la declaración política de compromisos para implementar mecanismos de PSA en ocho municipios de la “MANCUERNA” (Ver anexo 4.3).

Producción más Limpia (P+L)

El Proyecto facilitó asistencia técnica al MARN para desarrollar una propuesta y una consulta entre el sector público, privado y academia que culminó con una propuesta de Acuerdo Ministerial para la formalización del Comité de Producción más Limpia. Dicho acuerdo fue formalizado y aprobado por el MARN (Anexo 4.4), con lo cual esta instancia logra su oficialización.

KRA 4.2 Capacidad del MARN fortalecida para aplicar y hacer cumplir las leyes ambientales, incluyendo los EIAs..

Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)

El fortalecimiento del proceso de formulación y aprobación de los estudios de Evaluación de Impacto Ambiental fue uno de los resultados programados para el año 2011-12. Dicho fortalecimiento fue discutido ampliamente con el MARN. Finalmente; luego de algunos meses de espera, el MARN manifestó expresamente su interés en la revisión, análisis y actualización de la normativa jurídica que contiene el listado taxativo de actividades sujetas a EIA. Este documento clasifica en categorías básicas y en función de sus características, naturaleza, nivel de impacto y riesgo ambiental, tomando como referencia el “Estándar Internacional de Sistema de Código Internacional Industrial Uniforme”. Atendiendo esta solicitud, se readecuaron los términos de la asistencia técnica en que definirán el apoyo técnico del Proyecto en relación con los procesos relacionados con los EIAs (Anexo 4.5).

Fortalecimiento de la Aplicación de la Legislación Ambiental

El 20 de septiembre del año 2012, en coordinación con el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, se concluyó el diplomado: “*Desafíos de la Legislación Ambiental frente al Cambio Climático*” en el que participaron 68 profesionales (37 mujeres y 31 hombres) del derecho incluyendo jueces, fiscales, asesores jurídicos de instancias públicas y privadas, y docentes. Al finalizar el evento, 68 de los participantes terminaron satisfactoriamente los cursos del diplomado y la clausura oficial se tiene prevista el 5 de octubre del 2012.

Conjuntamente con la Corte Suprema de Justicia, el Proyecto impartió un curso de capacitación a 30 jueces (12 mujeres y 18 hombres) sobre Aplicación de Legislación Ambiental y Lineamientos para Sentencias Ambientales. El curso se llevó a cabo los días 28 y 29 de septiembre de 2012. (Anexo 4.6).

KRA 4.3: Políticas, sistemas y leyes para incrementar la capacidad de las comunidades vulnerables a adaptarse al cambio climático y mitigar los efectos negativos del mismo.

Discusión de la iniciativa de Ley de Cambio Climático

El Proyecto brindó asistencia técnica para la discusión de la *Iniciativa de Ley Marco para Regular la Reducción de Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero* en un primer momento con la Mesa Departamental de Cambio Climático de Huehuetenango y posteriormente, como parte de los análisis que realizaron los participantes del diplomado de “Desafíos de la Legislación Ambiental frente al Cambio Climático” (Anexo 4.7).

KRA 4.4: Políticas y regulaciones para reducir el impacto de actividades humanas, desastres naturales y cambio climático sobre áreas de alta biodiversidad mejorada.

Se preparó el programa de donación “**Estudios de ambiente y desarrollo rural en apoyo a cadenas agroalimentarias**” el cual incluye la realización de un diagnóstico sobre los ecosistemas más vulnerables ante desastres naturales y cambio climático. Los detalles finales de la negociación del contrato de donación están en proceso de revisión final tal como se indicó anteriormente, en la presentación del KRA 2.3 (Anexo 4.8).

Actividades Transversales

Fondo de Donaciones:

Al cierre del año fiscal habían perfilados un total de diez proyectos de donación: previendo un costo de US\$ 775,000; que equivale al total asignado para donaciones durante el periodo base de ejecución del Proyecto (Anexo E). Dos convenios han sido aprobados y firmados con: a) EIA Center por un monto de US\$ 22,400 para la realización del estudio “Análisis económico y presupuestario del modelo de gestión de infraestructura vial rural en Guatemala” y b) ICEFI por un monto de US\$ 20,000 para la realización del estudio “Análisis jurídico, técnico e institucional del modelo de gestión de la infraestructura vial rural en Guatemala”. Adicionalmente, el memorándum de negociación de la donación a AGEXPORT por un monto de US\$ 247,519.08 ya cuenta con la aprobación de USAID.

Los restantes proyectos de donación están en distintos grados de avance, pero su aprobación se completará durante el próximo trimestre.

Manejo de un Fondo de Respuesta Rápida (FRR).

Durante el primer año de ejecución, este mecanismo se uso para apoyar dos importantes actividades, no contempladas expresamente en la programación del Proyecto; estas fueron: a) el lanzamiento del Pacto Hambre Cero realizado en San Juan Atitán el 16 de febrero de 2012 y b) apoyo al Ministerio de Finanzas en la “Implementación del Sistema de Gestión de Calidad”.

El lanzamiento del Pacto Hambre Cero; evento de gran impacto a nivel nacional; fue reportado en su oportunidad. En cuanto al Sistema de Gestión de Calidad, este proceso obedece a un requerimiento de alto nivel del MINFIN; cuyo objetivo es fortalecer los procesos transversales que se desarrolla al interno dicho ministerio; por medio de la gestión de calidad, impactando positivamente en las condiciones de los usuarios internos, así como en un servicio eficiente y eficaz para los usuarios externos (Anexo 1.18). Esta iniciativa incluye un aporte de US\$ 250,000.00 de recursos del Fondo de Respuesta Rápida y una contrapartida del MINFIN equivalente a US\$ 109,117 a ser ejecutados en un plazo de 10 meses a partir de septiembre 2012. Este proceso está en marcha y los primeros resultados del mismo se registrarán en el próximo informe trimestral.

III. ANÁLISIS DE AVANCE EN RELACIÓN A LO PLANIFICADO.

El avance del Proyecto en comparación a las actividades planificadas para el primer año de operaciones muestra que los indicadores base se alcanzaron totalmente, se sobrepasaron, o en algunos casos por circunstancias externas al Proyecto mismo, se quedaron en un nivel,

levemente debajo de lo esperado (Anexo F). Sobresale en este análisis el indicador de procesos consultivos en el cual se logró realizar seis de once procesos consultivos: la consulta del Plan Hambre Cero, la consulta de la propuesta de iniciativa de creación del INSAVE, la consulta de la política de comercio exterior y agenda de competitividad, la propuesta de políticas y regulaciones municipales sobre pago por servicios ambientales, la consulta para la creación del Comité de Producción más Limpia y la Discusión de la Iniciativa de Ley de Cambio Climático. Dos de estas consultas surgieron durante el año por demanda de los actores clave, lo cual deja todavía siete procesos consultivos programados que no se han concluido debido a factores externos al Proyecto y específicos al contexto de cada tema. El detalle del logro de estos y los otros indicadores base, se puede ver en el Anexo F de este informe.

El avance específico de los planes de cada Componente se resume a continuación:

El Componente de Seguridad Alimentaria tuvo un avance significativo en su programación. Dos actividades han sido reprogramadas para los próximos trimestres. Dichos ajustes al programa fueron necesarios por requerimientos de la contraparte gubernamental, tal como se indica a continuación:

1. **Evaluación participativa de la SESAN y plan para su fortalecimiento.** Por decisión de la SESAN; se pospuso la contratación del consultor encargado de formular la propuesta de fortalecimiento, para iniciar en octubre 2012. Este retraso en el programa permitirá tomar como base los resultados y productos definidos en el Plan estratégico Institucional que también fue elaborado con la asistencia técnica del Proyecto; esto permitirá mayor solidez y efectividad a los resultados de este proceso.
2. **Grupos de cooperación / trabajo (SEGEPLAN, SESAN, MAGA, MSPAS, MICIVI, organizaciones de sociedad civil, sector privado, academia y cooperantes) trabajando con actores locales (municipalidades y organizaciones locales) en prioridades de SAN.** El instrumento fundamental para llevar a cabo esta actividad, es el Plan Hambre Cero. La divulgación del Plan Hambre Cero fue retrasada por la SESAN debido a que se han hecho varias revisiones. A la fecha, la versión final del Plan Hambre Cero aún no está disponible para su difusión. Se prevé que el Proyecto dará apoyo a la SESAN en la publicación del documento Plan Hambre Cero y en la capacitación a las principales instituciones ejecutoras sobre las responsabilidades de cada una en su implementación. Se proyectó llevar a cabo la publicación y distribución del documento Plan Hambre Cero, durante los últimos dos meses del año 2012 e iniciar el proceso de capacitación a principios de 2013.

El Componente de Desarrollo Rural avanzó en el cumplimiento de sus actividades según lo planificado para el primer año de operaciones, sin embargo fue necesario reprogramar los plazos de cumplimiento de aquellos productos relacionados al programa de donaciones. Las variaciones adicionales al plan de trabajo fueron:

1. un taller de capacitación a los 42 extensionistas que atenderían los primeros ocho municipios priorizados por el Pacto Hambre Cero;
2. el diseño del nuevo Sistema Nacional de Extensión Rural del MAGA (cuando la meta era sólo propiciar tres reuniones de trabajo donde el MAGA discutiera su nuevo modelo de extensión); y
3. el inicio del proceso para diseñar una re estructura y fortalecimiento de PIPPA. Las actividades cuyo avance depende del programa de donaciones fue recalendarizado para finalizarse entre febrero y mayo del 2013.

El avance de las actividades previstas para el **Componente de Creación de capacidades Comerciales para el Desarrollo** en el POA 2012, se llevó a cabo conforme programa en casi todas las actividades programadas. Esto se vio favorecido por el apoyo e interés del Ministerio de Economía, MINECO, que apoyó los procesos programados por el Proyecto desde inicios del año 2012. La programación de algunas tareas fue modificada por circunstancias y acontecimientos externos al Proyecto; estos cambios incluyeron solicitud de las instituciones de gobierno para agregar tareas, reprogramar entrega de productos y en algunos casos, modificar conceptualmente algunos productos. El detalle se presenta a continuación:

1. Al concluir el diseño de la **hoja de ruta** para mejorar posicionamiento en el *Doing Business*, se inició por solicitud de las autoridades de gobierno competentes un apoyo al desarrollo de la estrategia diseñada, surgiendo nuevas tareas que han sido reportadas en cada apartado temático
2. La propuesta para creación de la **Ventanilla Única de Comercio** se redefinió como Ventanilla Única para Importaciones y se reprogramó por solicitud del MINECO. La ejecución de este producto esta ligada a una donación a la Cámara de Industria que se encuentra en proceso. El documento para diseño del Proyecto fue concluido en tiempo.
3. Los productos en materia de **Servicio Civil** fueron incluidos en un proyecto de donación a FUNDESA cuya aprobación esta por terminar y el plazo de entrega fue reprogramado para completarse durante el siguiente año operativo.
4. A solicitud del MINECO, el **mapa de actores institucionales para la Administración del DR CAFTA y el diseño del sistema de información** se reprogramaron y conceptualizaron de nuevo, para ser incluidos en el POA 2013, creando una nueva actividad: “Apoyo al fortalecimiento de la DACE”; esta tarea se espera concluir en diciembre de 2012.
5. La fecha de entrega del **diagnóstico de eficiencia para operaciones en frontera** fue reprogramada debido a que los cambios de autoridades y cuadros técnicos en la Superintendencia de Administración Tributaria no permitieron en su momento contar con la contraparte idónea. Además, la entrada en vigencia de la nueva Ley de Aduanas ocasionó problemas operativos y alteraciones en las condiciones típicas de funcionamiento de las fronteras, a esta fecha se considera que la Ley actual no será modificada, sino que el Organismo Ejecutivo propondrá al Congreso una nueva Ley que sustituya a la promulgada a principios de año. Tomando en cuenta estos aspectos, se han formulado los Términos de Referencia para la elaboración del Diagnóstico cambiando por completo la metodología considerada a un inicio. Se espera que el Diagnóstico esté concluido en diciembre del 2012.
6. Respecto a las **capacitaciones a personal de Aduanas**, los mismos cambios efectuados a nivel técnico y operativo han obligado a reprogramar la capacitación para ser efectuada en noviembre y diciembre de 2012, ya con un público objetivo determinado; siendo los temas a impartir: a) determinación de origen de las mercancías, b) aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias, c) procedimientos aduaneros.

El **Componente de Ambiente** logró una ejecución bastante apegada al plan de trabajo excepto en algunos casos donde las metas sobrepasaron, o bien, se renegociaron los productos entregables. El detalle de estas variaciones se muestra a continuación:

1. En el **Programa de Capacitación** en temas de pago por servicios ambientales, la meta se sobrepaso de siete a trece municipalidades debido al creciente interés de las autoridades locales de encontrar alternativas viables para el manejo sostenible de sus recursos naturales. De igual manera en el tema de legislación ambiental, las metas fueron sobrepasadas no solamente cuantitativamente sino cualitativamente, pues los cursos en

legislación ambiental lograron ser reconocidos a nivel de diplomado, dándole mayor validez y posibilidad de replicabilidad en el futuro.

2. Los productos relacionados con las **Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA)**, fueron re-enfocados a solicitud del MARN, para que el apoyo del Proyecto se concentrara en el análisis del listado taxativo de actividades de EIA, para lo cual el Proyecto brindará asistencia técnica por medio de un experto internacional durante los primeros meses del próximo periodo fiscal.

Las actividades del **Fondo de Donaciones** lograron avanzar en la definición de los procedimientos administrativos y en la identificación de proyectos para ser financiados por dicho fondo. Durante el período se aprobó el Manual de Donaciones; se diseñaron los procedimientos administrativos y formularon 9 de 10 proyectos identificados. Al cierre del periodo fiscal reportado, dos proyectos han iniciado su ejecución. Los siete proyectos restantes están en proceso de adjudicación y se proyecta que todos inicien durante el primer trimestre del segundo año operativo. Si bien esto representa un leve desfase en la programación, se han hecho los ajustes necesarios para que los proyectos culminen con éxito en los próximos 10 meses.

IV. PRIORIDADES Y RETOS PARA EL PRÓXIMO TRIMESTRE.

Durante el segundo año de operaciones, el énfasis estará no solo en la culminación de los productos pendientes, sino en la consolidación de las acciones completadas durante el primer año de ejecución de tal manera que las instituciones de gobierno se apropien en las iniciativas apoyadas por el Proyecto y les den el seguimiento adecuado.

Adicionalmente, las prioridades de acción en cada Componente para el primer trimestre del siguiente año fiscal se describen a continuación:

Componente 1:

- Lograr el fortalecimiento institucional de la SESAN y el MAGA, en medio de un clima institucional caracterizado por la alta rotación de personal, la demora en los procesos de toma de decisiones institucionales y en ocasiones con la falta de perfiles profesionales adecuados en los puestos de las instituciones, especialmente en las delegaciones municipales y departamentales. Esto demandará esfuerzos especiales en procesos de capacitación; especialmente dando seguimiento a los eventos de capacitación en los procesos de aplicación de lo aprendido y dotándolos de materiales de consulta pertinentes.
- Lograr la voluntad política y las orientaciones institucionales del MAGA a los encargados de formular el POA y presupuesto, para que los productos estratégicos que se incluyan en el POA 2013, estén respaldados con evidencias de su efectividad; para lograr que los presupuestos sean asignados a las prioridades del Programa Hambre Cero y que dichas prioridades tengan posibilidades reales de llevarse a cabo en campo.
- Poner en marcha la estrategia de sensibilización y el plan de comunicación y formación para los ejecutores del Pacto Hambre Cero, a nivel central y en los territorios priorizados del Altiplano Occidental.
- Promover acciones concretas para lograr la participación del sector privado y la sociedad civil en la implementación y monitoreo de los avances y sostenibilidad del Pacto Hambre Cero. Por ejemplo, apoyar a INCOPAS en el fortalecimiento de las capacidades de sus organizaciones representadas y sus representantes ante CONASAN.

- Apoyar la coordinación de socios de USAID en la implementación de la estrategia FTF en el Altiplano Occidental.

Componente 2:

- Finalizar el rediseño institucional de PIPPA;
- Finalizar la Estrategia Nacional de Apoyo a la Agricultura bajo Riego e intentar consolidar una nueva orientación de la Dirección de Infraestructura Productiva del MAGA; y
- Avanzar conforme lo planificado la ejecución de los resultados vinculados a las donaciones a IARNA, AGEXPORT, ICEFI y EIA Center, especialmente lo relativo a abrir un espacio de interés dentro del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para reformar el esquema actual de desarrollo de caminos rurales.

Componente 3:

- El apoyo al diseño de la Ventanilla Ágil de Importaciones: concluir el trámite de la donación a la Cámara de Industria, con el fin de apoyar el modelaje de la VAI en las siguientes áreas: a) Levantamiento de información y procesos institucionales, b) análisis legal de reglamentos y formularios y c) impresiones y capacitaciones para usuarios e instituciones.
- El acompañamiento y apoyo al proyecto de ley de Inversiones, Empleo y Productividad (Zonas Francas): entrega al MINECO del proyecto de ley de Inversiones, Empleo y Productividad; seguimiento y apoyo a su socialización.
- El fortalecimiento institucional a la DACE: asistencia técnica y consultoría para dotar de capacidades que permitan aprovechar el DR CAFTA (Documento con propuesta de diseño institucional, diseño de sistema de información, capacitación a usuarios).
- Diagnóstico de eficiencia para operaciones en frontera: documento de Diagnóstico y Propuesta sobre la eficiencia de las operaciones en frontera concluido en diciembre 2012
- Elaboración de Términos de Referencia para las Consultorías de “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Calidad” y “Estrategia del MINECO para abordar el tema de Alianzas Público Privadas”

Componente 4:

- Dar inicio al desarrollo de los dos proyectos piloto de mecanismos de pago por servicios ambientales en San Marcos.
- Elaborar una propuesta de estrategia para la implementación de incentivos financieros y no financieros de producción más limpia, en el sector de la producción agrícola, en especial, en las cadenas de valor.
- Diseñar y desarrollar conjuntamente con MARN y MAGA un curso de capacitación para la introducción de lineamientos de cambio climático en los planes de ordenamiento territorial, dirigido a las municipalidades del área de influencia del Proyecto.
- Identificar una municipalidad para desarrollar un proyecto piloto de apoyo a la elaboración de planes de ordenamiento territorial considerando factores de cambio climático.
- Iniciar el estudio para la identificación de ecosistemas más vulnerables ante el cambio climático en el país.

- Iniciar la identificación de necesidades de reforma curricular en estudios de EIA que incorpore la variable de cambio climático.

Los retos más importantes en el marco del Componente 4 serán: i) la disposición de la autoridades municipales de participar en la capacitación en el tema de Ordenamiento Territorial, así como lograr el acompañamiento de las instancias competentes; ii) la revisión del listado taxativo del MARN y sus reformas dependerá de la decisión de las altas autoridades del MARN y del apoyo que esta entidad encuentre en la Presidencia de la República para reformar el Acuerdo Gubernativo que le dio vida a ese listado; y iii) voluntad política para promover la formulación de un borrador de la Ley de Aguas, dado que los esfuerzos en este tema durante las últimas dos décadas no han tenido mayor han existido diversos esfuerzos para contar con una ley sin que se haya avanzado al respecto.

Las prioridades y retos del **Fondo de Donaciones** para el próximo trimestre se centran en agilizar la revisión y aprobación de siete proyectos de donación, de tal manera que se de inicio a todas las actividades planificadas en los nueve proyectos que va a financiar el Fondo de Donaciones.

V. LISTADO DE ANEXOS:

ANEXO A: Reporte de Ejecución Financiera

ANEXO B: Cuadros Resumen de Avance sobre Planificación

ANEXO C: Tablas de Avance de Indicadores de Desempeño por Componente.

ANEXO D: Cuadro Resumen de Actividades de Capacitación

ANEXO E: Resumen del Fondo de Donaciones

ANEXO F: Avance de Indicadores Base durante año fiscal 2011-2012

ANEXO G: Historias de Éxito

ANEXOS POR COMPONENTE (en formato digital):

Componente 1: Seguridad Alimentaria

- 1.1 Plan Hambre Cero, diagramado y editado
- 1.2 Plan Estratégico Institucional de SESAN (Borrador)
- 1.3 Documentación de apoyo a POASAN 2013
- 1.4 Documentación de apoyo a identificación de necesidad de completar indicadores del Plan Hambre Cero.
- 1.5 Red Programática y Presupuesto 2013 de SESAN
- 1.6 Documentación de apoyo a Comité Técnico Interinstitucional (CTI) para el seguimiento de la ejecución del Plan Hambre Cero.
- 1.7 Estrategia de Sensibilización de SAN.
- 1.8 Red programática, presupuesto e indicadores para 2013, MAGA.
- 1.9 Plan estratégico institucional del MARN
- 1.10 POA 2013, MARN
- 1.11 Red Programática, presupuesto e indicadores 2013, MARN
- 1.12 Mapeo de proyectos de cooperación que apoyan SAN en el Altiplano Occidental.
- 1.13 Documentos de presentaciones de Mapeo de Proyectos a USAID y SESAN.
- 1.14 Correspondencia de entrega de documentos del Mapeo de Proyectos a USAID y SESAN

- 1.15 Análisis de similitudes y diferencias de las estrategias de SAN de los cooperantes con presencia en el Altiplano Occidental
- 1.16 Sondeo de las percepciones sobre coordinación de los actores que apoyan la SAN en el Altiplano occidental
- 1.17 Propuesta de estrategia de coordinación entre socios de USAID en Quiché discutida con AGEXPORT y Save The Children.
- 1.18 Proyecto para implementación del Sistema de gestión de calidad del MINFIN.

Componente 2: Desarrollo Rural.

- 2.1 Carta oficial de entrega del PRS a MAGA de observaciones técnicas al Anteproyecto de ley del INSAVE y acuse de recibido (Este te lo dará Bernardo).
- 2.2 Borrador del Diagnóstico Nacional de Riego
- 2.3 Borrador de la propuesta de Política Nacional de Apoyo a la Agricultura bajo Riego
- 2.4 Cartas de solicitud y de aprobación de asistencia técnica a MICIVI para diseñar perfil de proyecto de préstamo para caminos rurales.
- 2.5 Correo electrónico de MINFIN comunicando su política sobre fideicomisos públicos.
- 2.6 Términos de referencia finales para el mejoramiento del acceso a servicios financieros rurales.
- 2.7 Propuesta final del Sistema Nacional de Extensión Rural entregada a MAGA.
- 2.8 Términos de referencia para la consultoría: Análisis de figura jurídica y régimen fiscal para incentivar la formalización de organizaciones de productores rurales de bajos ingresos.

Componente 3: Creación de Capacidades de Comercio para el Desarrollo.

- 3.1 Presentación consultas en línea Registro Mercantil.
- 3.2 Programa Taller Regional de Facilitación de Comercio.
- 3.3 Borrador Ley de Quiebras y Cronograma de Consultas.
- 3.4 Plan de Trabajo Consultoría Elaboración de la propuesta de Ley de Inversiones, Empleo y Productividad.
- 3.5 Matrices *benchmarking* Propuesta Ley de Inversiones, Empleo y Productividad.
- 3.6 Borrador Propuesta Ley de Inversiones, Empleo y Productividad.
- 3.7 Informe Final Consultoría “Evaluación del Impacto Económico y Social del Nuevo Marco Legal que promueva la Atracción de Inversiones y el Empleo en Guatemala”.
- 3.8 Informe evento Instrumento para inteligencia de mercados desarrollado por Cámara del Agro para medianos y pequeños productores agrícolas.

Componente 4: Ambiente. Desarrollo.

- 4.1 Memoria de taller de capacitación y Gira San Jerónimo, Baja Verapaz sobre PSA, del 4 y 5 de Julio de 2012.
- 4.2 Memoria de taller de capacitación y Gira San Jerónimo, Baja Verapaz sobre PSA, del 9 y 10 de julio del 2012.
- 4.3 Declaración política de compromisos de implementar mecanismos de PSA de la Mancomunidad MANCUERNA.

- 4.4 Programa de donación que incluye la realización de un estudio sobre incentivos financieros y no financieros de producción más limpia para el sector agrícola y capacitaciones en la materia.
- 4.5 Acuerdo Ministerial para la formalización del Comité de Producción más Limpia.
- 4.6 Solicitud del MARN de analizar el listado taxativo para evaluación de impacto ambiental.
- 4.7 Memoria de taller de capacitación en aplicación de la Legislación Ambiental y lineamientos para sentencias ambientales a jueces de Sentencia del Organismo Judicial.
- 4.8 Memoria discusión, entre los participantes del diplomado “Desafíos de la Legislación Ambiental frente al Cambio Climático”, de la Iniciativa de Ley Marco para Regular la Reducción de Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero.
- 4.9 Programa de donación al Instituto IARNA, de la Universidad Rafael Landívar para para realizar un diagnóstico sobre los ecosistemas más vulnerables ante desastres naturales y cambio climático.